

EL EBRO

Diario de Tortosa

Año III

Núm. 519

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes. 1'00 peseta.
Fuera trimestre. 8'00
Extranjero, id. 4'50

Martes 16 de Septiembre de 1902

REDACCIÓN: Portal del Palau, núm. 2.

ADMINISTRACIÓN: Librería Voltes, Angel 7.

Toda la correspondencia de carácter literario al director.

Apostolado de la oración

Oración para este mes

Oh Jesús mío! Por medio del corazón immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que todos los hombres crezcan de día en día en el verdadero amor de Dios.

Resolución apostólica

Probar á Dios, con nuestras obras, que le amamos de veras.

Diario religioso

SEPTIEMBRE
Sale el sol, 5'59. Se pone, 6'12.
17
MIÉRCOLES
S. Pedro de Ar.

CULTOS

CATEDRAL

A las 9 misa conventual.

HOSPITAL

Hora Santa con exposición y meditación á las 6 de la tarde.

SAN FRANCISCO

Festividad de la impresión de las llagas del serafín de Asís. Al amanecer misas rezadas. A las 7 misa cantada solemne de comunión general. Tarde á las 5 y 1/2 ejercicios del 1.º día del Quinario, con música y sermón por un Padre de la Compañía de Jesús. Despues Absolución general para los hermanos terciarios.

Resorios

Iglesia de esta advocación á las 3 de la tarde.

En la Capilla de Nuestra Señora de la Cinta á las 6 y 1/2.

EL CONGRESO CATOLICO

Como síntesis bien elocuente de lo que ha sido el Congreso Católico de Santiago, reproducimos los siguientes párrafos, que han visto la luz en la acreditadísima revista *Razón y Fe*, y cuya lectura recomendamos:

Si se quisiera resumir el espíritu y las tendencias y deseos en este Congreso manifestados, creo se podrían fundadamente condensar en estas dos palabras: Unámonos y trabajemos. Esta es la síntesis de todos los discursos y de todos los trabajos, y este es el espíritu que desde el primer momento se notó.

Cuando en algunos de los telegramas de adhesión se leían frases como estas: Para que de ahí salgan todos resueltos á pelear; ahí se establezcan las bases para la unión; para que nos determinemos á luchar... eran numerosos y nutridos los aplausos, y salían vergonzantes, ó no salían, si no

aparecían estas ideas. Y lo mismo se veía en los discursos. Cuando el orador excitaba á la unión ó la lucha, cierto podía estar de que aquel párrafo no quedaba sin merecido aplauso. Dichosos los españoles, y salvada por farnos juzgar nuestra patria, si ese ambiente que se respiraba fuese el fruto de este Congreso.

Ese mismo espíritu se vió en las secciones. Cuanto allí se habló y cuantos allí peroraron, sin excepción, á eso encaminaron sus razonamientos.

Sólo cuando el señor marqués de Vadillo, en su Memoria (en la sección segunda), fundándose en que era posible que las Ordenes religiosas se corrompieran, posible que se promoviesen disturbios con el clero secular, quería que el Gobierno interviniese para impedir que no acaeciesen tan grandes desgracias, uno de los ponentes de esta sección le llamó la atención sobre esta doctrina, tan poco en armonía con la católica; y todos cuantos allí habíán unánimemente la condenaron; que el Papa y Gobierno tiene la Iglesia, ni ha encargado Dios la dirección de ésta á los Gobiernos liberales.

Otro pequeño nublado se formó en la sección de enseñanza, en que un joven dijo era inútil pedir libertad para enseñar, porque, fuera de los maestros oficiales, no había quien fuese capaz de hacerlo en la enseñanza superior, y excusó decir la que contra él se levantó. Verdaderamente, dificultades como ésta, solo á un joven muy joven, se le pueden ocurrir.

Aquí concluyo, deseando se realice la grata esperanza de que, á partir de este Congreso, sea la unión de los católicos más eficaz que en años anteriores. Sometidos á las instrucciones del Soberano Pontífice, dirigidos por los ilustres Prelados, puestos ya entre sí de acuerdo sobre los puntos fundamentales de la unión y sobre la práctica de una acción enérgica y constante; obrando los simples fieles con verdadero espíritu de amor y de concordia, ¿cómo nos ha de ser difícil auñar los esfuerzos en beneficio de la Religión, estando firmes y con cordes en la pureza de la fe y en la obediencia á la Iglesia jerárquica?

Los avestruces Católicos

Los naturalistas refieren del avestruz que, cuando se acerca para el peligro grave, como cuando le apunta el cazador para matarlo esconde la cabeza debajo de una de sus alas y permanecen inmóvil y tranquilo, como si no viéndolo quedara conjurado el peligro; y aunque la comparación parezca poco honrosa muchos son los católicos que merecen el nombre de

avestruces porque, al menos, como el avestruz se portan, por ignorancia, por egoísmo, por cobardía, ó por las tres cosas juntas.

Los primeros, para disculpar su inacción, se encastellan en la idea de que se advierte gran reacción católica en todas partes, han mejorado mucho las condiciones de la Iglesia católica y del Pontificado en el mundo, y hasta entre los escritores escépticos y materialistas se nota algo así como retorno al idealismo cristiano; pero estos tales ignoran la verdadera situación del Catolicismo, sobre todo en las naciones latinas, y se hacen ilusiones que no tienen el menor fundamento real. Aumentan, es cierto, los católicos gracias á los misioneros, en países remotos y salvajes, y gracias á la libertad lealmente estendida y aplicada en las naciones de raza anglosajona; pero en Francia, Italia, España y Portugal ¡qué disparate! Dominan en dichas naciones católicas los sectarios, cunden la indiferencia y la impiedad, y los católicos verdaderos pierden diariamente posiciones y caminan con paso acelerado á las catacumbas.

Por egoísmo refinado no se cuidan los segundos más que de su salvación individual prescindiendo de los deberes sociales; sistemáticamente no quieren meterse en nada, ni trabajar por nadie; huyen de los compromisos de la vida activa como de la peste; y se limitan á llorar, en los rincones de las iglesias y en el secreto de las cofradías, como mujeres, lo que no saben ni quieren defender pública y valerosamente como hombres y verdaderos soldados de Cristo.

Y aquí tropezamos con el tercer grupo, ó sea el de los católicos cobardes, que tiemblan como azogados ante el que dirán; y que son capaces, por pura cobardía de negar á Cristo, no tres veces como San Pedro, sino trescientas y cuantas veces la pública profesión de fe pudiera acarrearles algún contratiempo ó peligro.

Como el avestruz, todos tres esconden la cabeza debajo del ala para que no descargue sobre ella, aunque la Iglesia se hunda, la tempestad que se cierne sobre las naciones católicas.

Verdad es, y de fe, que las puertas del infierno no prevalecerán contra ella; pero por la Historia sabemos que la Providencia divina castiga á las naciones prevaricadoras lo mismo que á los individuos, y á las pimeras mejor que á los segundos, en esta vida por que careciendo de alma para ellas no puede haber premios ni penas en la vida futura.

¿Quién duda, por lo tanto, que aunque el catolicismo progresa en el orbe, de la noche á la mañana pueden regresar al paganismo modernista las viejas naciones latinas?

Y seremos tan avestruces que tratándose de una cuestión de vida ó muerte y de vida y muerte eternas, no queramos ver el peligro, ni sepamos arrostrarlo digna y valientemente, ni podamos conjurarlo emprendiendo incesante cruzada contra el

enemigo común, en todos los órdenes?

M. P. P.

El clero y los jueces

Como asunto muy significativo insertamos las siguientes instrucciones que publica el "Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Madrid-Alcalá:

1.º Los sagrados cánones prohíben á los clérigos prestar juramento ante los jueces temporales; en tal sentido, cuando aquellos sean citados por estos y tengan que prestar juramento, deben solicitar el permiso de su prelado.

2.º Siempre que un clérigo sea demandante ante un juez civil, ó procesado por este, debe igualmente ponerlo en conocimiento de su prelado, expresando la naturaleza de la demanda ó la causa del procesamiento.

3.º Cuando un clérigo sea citado para prestar declaración por un juez temporal, necesita obtener el permiso de su prelado para acudir á la citación: si no hubiese tiempo para pedir dicho permiso, puede prestar la declaración que se le exige, manifestando que no renuncia á su fuero, y enterando inmediatamente á su prelado de lo sucedido.

4.º Cuando un clérigo sea citado por un juez temporal para declarar en causa criminal, debe hacer constar al prestar la declaración que no quiere contribuir con esto á que se imponga al reo la pena de muerte.

DE FRANCIA

El proceso del coronel Saint-Remy. — Discurso del abogado Girardeau.

Entre los bellos aspectos que ofrece el caso del coronel Saint Remy, ninguna como el de la oración elocuente pronunciada por el ilustre abogado que aceptó el gran honor de defenderlo ante el Consejo de guerra. Después de haber hablado éste del modo como se le había comunicado á su cliente la disposición del prefecto, para que apoyara con la fuerza militar que mandaba la iniquidad proyectada contra las Hermanas, soltó la voz á semejantes razones:

—Pero después de todo, fuera ilegal ó legal, regular é irregular el mandato del prefecto, nunca lo hubiera ejecutado el coronel Saint-Remy, porque tal mandato sobre ser contrario á su conciencia, redundaba también en desprestigio del ejército.

Del prestigio del ejército he hablado. Creéis que no ha quedado ese prestigio por los suelos al ordenar á nuestros soldados, entrar por asalto en los conventos, atropellar á las Her-

manas asustadas y llorosas, colocán-dolos en el duro trance de expulsar de las iglesias á sus propios padres, arrodillados al pié de los altares?»

Concretando luego el asunto al caso particular de su cliente, monsieur Girandeu denuncia con verdadera emoción, al solo cómplice del coronel.

«A Saint Remy no acompañaba ninguno de sus amigos. Tan solo su esposa se encontraba á su lado; y esta valerosa mujer no ha querido que en el momento supremo desfalleciera su esposo. Ella ha sido la primera en aprobar la conducta nobilísima de este Bayardo de los tiempos modernos.

No es tan brutal, como vulgarmente se cree, la disciplina militar.

¡Cuántos oficiales hubieran renunciado á la gloria de formar parte del ejército, si há tiempo se les hubiera dicho que la violación de los monasterios constituía uno de los principales deberes!

Séame permitido creer con el gran Carnot, que si en el servicio militar debe ser absoluta la obediencia, en lo que atañe al orden civil, el militar debe obedecer tan sólo á lo que considere razonable. El militar, en este caso, se convierte, sencillamente, en guardia nacional.»

En apoyo de su tesis, recordó el ilustre abogado á multitud de oficiales que se han negado á cumplimentar las órdenes contrarias á su conciencia, citando, entre otros casos, al de Labarre y el del soldado protestante que se negó á ponerse de rodillas al paso del Santísimo Sacramento.

«¿De castigó á este soldado? No. Prohíbese al ejército asistir á las ceremonias del culto. Sacrificase todo á la disciplina; todo, á excepción del honor.

Imitad, señores del consejo, imitad la conducta del general Davoust en 1880, cuando se publicaron los decretos. Un teniente se había negado á violar un colegio de jesuitas. Dióse cuenta del caso al general Davoust, comandante del cuerpo de ejército, y éste respondió:

«En semejantes cuestiones tan sólo escucho la voz de mi conciencia, y ésta me dice que ese teniente no ha cometido crimen alguno.»

El abogado de Saint Remy puso término á su defensa con estas hermosas palabras:

«Señores del Consejo: vuestras conciencias seguramente absolverán á mi cliente. Vos, coronel Saint Remy, volveréis á galopar á la cabeza de vuestro hermoso regimiento, y si tuvierais la gloria de conducirlo á la revancha, puede ser que en el campo de batalla uno de esos ángeles de la Guarda, una de esas Hermanas, á las que ahora habéis querido salvar, se os aparezca para bendeciros por vuestra conducta nobilísima y para daros las gracias por lo que habéis hecho en pro de la religión y de la patria.»

A la vista de las anteriores palabras fácilmente se explicarán nuestros lectores las estruendosas ovaciones con que fueron acogidos tanto el discurso de M. Girandeu como el veredicto del Consejo de guerra.

Utilidad de las aves

El ruiseñor destruye las larvas y huevecillos de las hormigas.

El gorrión devora los gusanos blancos y pulgones, y sus pollos comen unos 400 insectos por día.

La cigüeña se alimenta de reptiles, y la codorniz y la perdiz, de los gusanos de tierra.

El basardo come en un año más de 4.000 ratas, ratones y topos.

La alondra ataca á los gusanos, grillos, langostas y huevos de hormiga.

El mirlo y el tordo tragan cada año millares de insectos nocivos, y el cuervo, una cantidad prodigiosa de gusanos blancos.

El buho come por el mismo estilo, y además, ataca á los insectos nocturnos y crepusculares.

El pico verde limpia de insectos las partes corrompidas de los árboles

NOTICIAS BREVES

Los observatorios astronómicos, anuncian que en todo el mes actual, hacia el Oriente, en las últimas horas de la noche hasta lucir el alba, podrá verse el curioso fenómeno conocido con el nombre de *Luz zodiacal*.

—Ha sido denunciado el director del periódico *La Patria Catalana*, por un artículo que publicó titulado «Patria nova», concebido en términos separatistas.

—Según comunican de Roma, se ha desencadenado un violento ciclon en las costas del Adriático.

En Villa Castellara, fueron destruidos algunos establecimientos y edificios balnearios.

Cuatro trenes quedaron detenidos por los árboles arrancados de los buques que había cruzados sobre la vía.

—Un despacho oficial de Pamplona comunica que en Eñtero, donde se celebran las fiestas de la patrona, un grupo de más de 300 hombres agredió al alcalde

—Dicen de San Sebastián que en el concurso de orfeones el jurado ha concedido el primer premio al orfeón Pamplonés, el segundo al de Burdeos y el tercero al de Bilbao.

Los orfeonistas bilbalnos protestaron tirando sus boinas al rostro de los jurados.

—En Villagarcía han fallecido dos personas —padre é hijo— á consecuencia del carbunco, que les inculó una mosca.

En un asilo de ancianos de Piscataway (Nueva Jersey) ha fallecido Noad Rabey, el hombre más viejo de los Estados Unidos y quizá del mundo entero, toda vez que al morir contaba 130 años de edad

El anciano estaba ciego desde hace algunos años, pero gozaba del perfecto uso de todas sus facultades.

—Dicen de París que el shah de Persia pasó en el hotel en que se hospedaba allí, por él y por su servidumbre, 2 500 francos diarios.

Los gastos suplementarios que hizo se elevan á la suma de 6.000 francos diarios.

El sha ha gastado sólo en el hotel, 115.000 francos en 19 días.

—Un despacho de Las Palmas, dice que allí ha llegado un telegrama expedido en la Corte, en el que se expresa que probablemente después de la excursión á Andalucía, irá el Rey á Canarias.

—Telegrafían de Hervás, que la señora condesa de Campo de Arellano que regresaba de Madrid, notó al abrir los baules que le habían sido sustraídas de ellos, alhajas por valor de unas 15 000 pesetas.

—Del Ferrol comunican, que al organizarse una fiesta en la parroquia de San Mamés, disputaron varios jóvenes por cual había de ser la banda de música que se contratase.

La disputa acabó en lucha bien desigual, pues contra uno de los jóvenes aturdidos se lanzaron los demás, dándole de puñaladas hasta dejarle caído.

—Ha reaparecido el *Diario Catalán*, que había suspendido la publicación á causa de divergencias entre el impresor y los obreros

—Telegramas de Nueva York, dan cuenta de que se ha formado un nuevo trust ferroviario, que parece es dueño de 30.000 millas de línea férrea.

Dicen de Brest que han sido rotos por tercera vez los sellos puestos por las autoridades en la Escuela Congregacionista de Rostoff.

—El alcalde de Concarneau, suspendido con motivo de su actitud al efectuarse el cierre de las Escuelas Congregacionistas, ha escrito una carta al prefecto, manifestándole que se considera muy satisfecho con esta suspensión.

—Dicen de Málaga que ha fallecido otro de los heridos por el guardia civil que en un acceso de enajenación mental corrió las calles disparando á diestro y siniestro.

—Un telegrama de Berlín dice que los obreros, al desmontar las tribunas levantadas en Posen con motivo de la visita del emperador Guillermo, descubrieron una bomba explosiva.

Desde Morella

Hace unos días tuvimos la satisfacción de estar en la mano al señor don Miguel Osset, que por asuntos de interés de familia, vino á visitar nuestra ciudad.

En el corto tiempo que estuvimos en su amable compañía, pudimos observar el gran afecto y simpatía que el Sr. Osset siente por Morella.

—Han llegado á esta ciudad con el propósito de recoger limosnas para ultimar los trabajos de la monumental cruz que se está levantando en el desierto de las Paimas, los Rdo. s. señores Martínez y Bonu.

La ciudad de los buenos morellanos ha alentado en su empresa á los dignos sacerdotes que, á pesar de lo muy difícil y penoso que les resultará, tienen en proyecto el visitar los demás pueblos de esta comarca, á fin de que todo el Maestrazgo tenga su representación en esa gran obra que el entusiasmo de los mismos sacerdotes ha iniciado y se realizará con la piedad de los fines.

Una empresa cuyo fin principales la mayor gloria de Dios y en desagravio de las muchas ofensas que recibió el corazón de Cristo en muchos pueblos de nuestra provincia, no dudamos será atendida por los buenos y honrados montañeses.

SUSCRIPCIÓN para atender al mejoramiento moral y material del Gremio Católico de Trabajadores de Morella:

	Pesetas cts.
Suma anterior	3 319 00
Rdo. Sr. D. Juan Bta. Guimerá	5 00
Rdo. Sr. D. Francisco Masía	5 00
Victorio Martí	
Eduardo de Palanques	4 00
Sr. D. Adrián Palau	25 00
Ángel García, Sitjes	25 00
Rdo. Sr. D. Jesús Queralt, Alcalá	2 00
Sr. D. Pedro Daudén, Valencia	25 00
Suma y sigue	3.410 00

A. OLIVERES

MEDICO

Ex alumno de los Hospitales de París

Ey ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

Consulta de 11 á 1.—Pasaje Franquet, Pral.—TORTOSA.

CRÓNICA

Es ineficaz la conducta de algunos periódicos madrileños, torpemente empeñados en crear un separatismo que no existe ni por asomo.

Hice bien D. Manuel Domingo en rechazar con toda energía la nota de separatista. En este caso concreto, que para nosotros es caso de conciencia, no tenemos inconveniente en proclamar lo contrario de lo que ayer firmaba *El Día* y de lo que afirma hoy *El Evangelio*.

De igual manera que accedimos á la réplica de publicar el telegrama enviado á *El Día*, accedemos gustosos, publicando el remitido á *El Evangelio*.

Madrid.—Director «El Evangelio».

Protesto energía y entereza conceptos emitidos contra mi persona en su periódico, suponiendo hechos, que no existen.

No me corresponde calificativo separatista, ni ha ocurrido lo que relata.

Por creer injurioso á mi persona, artículo de «La Verdad» sobre supuesto separatismo, lo denuncié Tribunal de justicia, que empezado diligencias.

Mi mayor gloria es la de ser español y leal á España, anatematizando separatismo, que odio y rechazo con la mayor virilidad. Alcalde accidental.—*Manuel Domingo*.

** Ayer á la llegada del correo de la tarde ocurrió un hecho que puso en alarma á media ciudad.

Según parece venían en el expreso dos sujetos sospechosos, á quienes la guardia civil seguía a pié. Al llegar á la estación, mientras uno de los citados sujetos se escabullía por la portezuela opuesta, el otro bajó al andén. Inmediatamente se acercó á éste un guardia para interrogarle por su compañero, y por toda contestación el preguntado se lanzó vía fuera, huyendo á todo correr en dirección al puente del Ebro, el cual atravesó en su huida no sin amenazar con un revólver al guarda aguja que trató de impedirle el paso.

La pareja de la guardia civil corrió en persecución del fugitivo, dándole el alto y haciendo varios disparos de matar sin que consiguiera darle alcance.

El pájaro al salir del puente de hierro y una vez en el paso nivel se arrojó de lo alto del muro, perdiéndose entre los maizales de la huerta. Se dice que el fugitivo hizo varios disparos contra sus perseguidores. El ruido de los tiros atrajo á las inmediaciones de la estación y del puente á gran número de curiosos entre los cuales se hicieron la mar de comentarios acerca de la fuga del desconocido de quien se decía, no sabemos con que fundamento, que estaba relacionado con un robo verificado ayer en la inmediata villa de Ulldecona.

** Los Debates habla de fuertes censuras de que, dice, han sido objeto, por parte de algunos elementos, los directores de *La Libertad* y de

EL EBRO á consecuencia del acto de acatamiento y adhesión á la augusta persona del joven monarca realzado en el acto de la Fiesta á la bandera

Por lo que toca á EL EBRO ó, mejor dicho, á la persona de su director, debemos declarar que no creemos se haya hecho acreedor á ninguna censura.

Nuestro director cree además no haber faltado á ninguna conveniencia, y si se le demostrara lo contrario, inmediatamente cumpliría con su deber.

En la fiesta de la bandera no se llevó á cabo ningún acto de adhesión.

Nuestro director sabe lo que debe á sus convicciones de toda su vida, perfectamente compatibles y hermanas con la sumisión respetuosa á los poderes constituidos.

Si la cortesía puso en labios de nuestro director palabras de respeto para el joven monarca que al presente ocupa el trono español no ha hecho, ni más ni menos, que justarse, en el orden religioso, á la pauta trazada por el Soberano Pontífice León XIII, y en el orden político hablar en consonancia con nuestro iustre Jefe D. Ramón Nocedal que dentro de la más pura intransigencia pudo, en reciente brillante discurso, decir frases de consideración para Alfonso XIII que en nada redundan en menoscabo de la ortodoxia política y del antiliberalismo radical que constituyen el alma del integrista.

La guardia civil de Mas de Barberans dá cuenta de haber detenido á los presuntos autores de las heridas graves inferidas á tres vecinos del referido pueblo

La guardia civil de Acanar comunica haber puesto á disposición del Juzgado á un sugeto de aquel pueblo por haber maltratado á una mujer.

Hemos tenido el gusto de ver en la importante revista de Berlín *Noderne Kunts*, la reproducción de un hermoso cuadro del afamado pintor nuestro paisano y querido amigo don José María Marqués, quien debe estar satisfecho, tanto de esta distinción guardada solamente á los grandes artistas europeos, como de las frases de entusiasta admiración que con este motivo le dedica en sus columnas la publicación citada.

Nuestros lectores saben que no hemos llamado vagá á los señores Gonzalez.

La Verdad lo sabe también.

Pero ésta lo disimula, afirmando lo contrario, para darse el gusto de llamarnos *fariseos*.

Dios se lo premie.

Da cuenta la benemérita de Perelló de haber denunciado á dos pastores que apacentaban ganado en propiedad ajena sin el correspondiente permiso.

El Ayuntamiento de Reus ha elevado una instancia á la Superioridad á fin de que sea reformada la demarcación territorial de aquel Instituto general y técnico en el sentido de que se le añada el partido judicial de Tortosa ó Montblanch, que hoy pertenecen al de Tarragona.

El día 1.º de Octubre dará comienzo la temporada de la pesca llamada del *bow*.

Expedido por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha recibido el título administrativo de maestro en propiedad de la escuela elemental de Udecona á favor de D. Roque Grané Valls, asignándosele el sueldo anual de 1.100 pesetas.

Ha establecido su clínica en esta ciudad nuestro apreciable amigo particular el médico D. Antonio Oliveres.

El Sr. Oliveres que hizo con gran brillantez la carrera en la Universidad de Barcelona ha perfeccionado sus estudios en las más acreditadas clínicas de París.

El tiempo que ha permanecido en aquella capital lo ha dedicado muy especialmente al estudio de las enfermedades de los ojos, habiendo sido ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Golzowski que es, sin duda, uno de los oftalmólogos más notables de Europa.

Aparte de las lecciones de este maestro, el Dr. Terrien, Jefe de la Clínica oftalmológica de la Facultad de Medicina de París, le dio un curso particular y práctico sobre cirugía ocular, al lado de que en ha practicado y repetido todas las operaciones que puede surtir la clínica de oftalmología.

Además de las enfermedades de los ojos ha dedicado una buena parte del tiempo al estudio de las afecciones internas, habiendo frecuentado las clínicas de los Dres. Marklen Landouzy, Barth, Raymos, Dientefoy, etc., etc.

Siguió también el curso práctico que sobre el diagnóstico y tratamiento de la difteria dio el Dr. Marfan en el hospital *des Enfants Malades*, tomando parte en el exámen de enfermos y en los ejercicios de intubación.

La noche del 10 un grupo numeroso se estacionó frente á la casa del cura de La Jana, insultándole y apedreando la casa abadía.

Como consecuencia de las gestiones practicadas para descubrir á los autores del hecho han sido detenidos Pascual Llatset Ferrer, Jacinto Pavía Gargallo, Francisco Ferrer Arviño, Juan y Vicente Llatser Tolos y Pedro Soriano Blaguer.

Don Augusto Fábregas, notario con residencia en Roquetas, ha sido nombrado con igual cargo para Viver.

PENINSULAR Reloj elegante, máquina muy fina, económico.
Relojería Climent, Rosa, 3, Tortosa
Antigua Relojería de D. José Grego y Valls.

Una carta

Los diputados catalanistas de Barcelona han remitido al alcalde de Tarragona la carta que sigue:

“Senyor Alcalde de Tarragona.— Molt senyor nostre: havém llegit que, en las negociacions que se segueixen per la reforma del Concordat; se proposa la supressió de la metropolitana de Tarragona, ó per millor dir, la creació del Arquebisbat de Barcelona, convertint aixís á aquesta ciutat en metrópoli de la provincia eclesiástica de Catalunya,

Tots els aimants de nostra terra tenen que veure ab gran tristesa, semblant propòsit que vindria á resoldre d’una manera violenta la tan debatuda qüestió històrica de la Iglesia primada d’Espanya, trayent per sempre més á Tarragona els títols que li donan dret á pretendre semblant jerarquia enfront de Toledo, la antigua capital de Castilla.

Además se veu clarament que, baix el pretext d’economías, se vol prosseguir la obra en que se venen empernyan els nostres governs uniformistas, de treure y destruir tot alló que ens dona fesonomia propia y que ajuda á mantenir el caracter y las tradicions de la antiga personalitat de Catalunya. La cú stó es acabar ab aqueix Arquebisbat que te caracter històric, que sintetisa las tradicions y la historia de la nostra terra, pera crear un Arquebisbat que no’s distingui dels altres, com una regió no volen que’s distingui d’una altre regió, enemichs mortals de tot lo que significa particularisme y varietat.

Nosaltres ens hi havem d’oposar á n’ aixó, y com á diputats per Barcelona, en nom y representació d’aques

ta ciutat y responent als sentiments del fi ls aimants de Catalunya, ens té disposat á ajudarvos pera dir y demostrar que nosaltres no ‘l preteném aquest Arquebisbat, el qual está perfectament allá ahont se troba. La centralisació no s’ avé ab la manera de sentir de Barcelona, ciutat expansiva y catalana fins á l’ànima, que desitja y vol que ‘s mantingui en lloch propi, tot lo que ajuda á mantenir l’esperit y la forma de nostra antiga nacionalitat. Per lo mateix que l’Arquebisbat y la Metrópoli de la provincia eclesiástica de Catalunya i pertoca de dret y per tradició á Tarragona, ens té resòlts y creyent cumplir un deber en nom de Barcelona, á sostenir els drets històrics de aqueix Arquebisbat tarragoní.

Vulga, senyor Alcalde, fer presents aquets nostres sentiments al Ajuntament de Tarragona, y ordeni quan creguin que devem fer pera evitar que se realisi aquet despullament, més important de lo que sembla, si bé’s mira.

Sos afectíssims servidors, que esperan sas ordres, Albert Rusifol, en nom propi y dels seus companys diputats per Barcelona, senyors Domech y Torres.

TELEGRAMAS

La apertura de las Cortes

Comentando personas afectas al señor Sagasta las declaraciones del señor Silvela, aseguraban esta tarde que el Gobierno tiene verdadero interés en que las Cortes se abran lo más pronto posible.

Vieje de Lerroux

En el expreso de Barcelona ha marchado hoy con dirección á esa capital, el diputado republicano Sr. Lerroux.

Las impresiones que tiene sobre el restablecimiento de las garantías constitucionales, son exactamente las mismas que cuando vino, es decir, que no ha llegado todavía el momento oportuno.

Zapatería de JOSE MARRO

Plaza del Hospital, núm. 6

TORTOSA

Gran surtido de calzado de todas clases á medida, proporcionado para piés delicados á precios reducidos!

Imp. de Arturo Voltes.—Tortosa

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE SAN LUIS GONZAGA

BAJO LOS AUSPICIOS DEL EXCMO. É ILTMO. SR. OBISPO DE LA DIÓCESIS

TORTOSA

Desde el 16 al 30 del corriente, estará abierta la matrícula para los estudios de 2.ª enseñanza, todos los días no festivos, de 10 á 12 de la mañana.

Para los que hayan de ingresar en 2.ª enseñanza, habrá exámenes de entrada el día 29, á las 10 de la mañana.

Las clases de 1.ª enseñanza están abiertas desde el 15 del presente mes.

Para informes dirigirse al secretario

D. José Vergés Zaragoza

SUCURSAL

TARRAGONA

Rambla San Juan, 41

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

Sucursal en Tortosa, Aage 14

SUCURSAL

REUS

Calle Monterola, 40

PRODIGIOSAS PILDORAS

VITALES O LARGA VIDA DE REVERTER

Distinguido con Medalla de Oro de primera clase

Estas píldoras puramente vegetales purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de reparar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan, indigestiones y de todas las miserias que provienen de este principio visioso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarreglos del hígado y otros desórdenes: hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejan de así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes píldoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen declinar, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, en sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar a un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar a ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo a las

MILAGROSAS PILDORAS

VITALES DE REVERTER

Estas píldoras se venden en cajas al precio de 1 peseta 50 céntimos cada una, y basta una sola caja para ver su resultado. Depósito en Tortosa Botica Drogueria de Carpa, Tarragona Botica de Mon, Vinaros Esteller, Morella Botica de Guasch, Castellón Botica de Font, Valencia Botica de Vda. de Besalduch, bajada de San Francisco, Burceloua Botica del Doctor Sastre Hospital 109 y Chert Botica de Reverter en donde se servirán pedidos al por mayor y menor pudiéndose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.

NO MAS CANAS

Para devolver al cabello su primitivo calor, sin peligro alguno para la salud, merece la preferencia de todas las personas de buen gusto el agua de Mont-errat, acreditada preparación que después de una larga experiencia se ha impuesto por su bondad, por su limpieza y por su economía. Precio: DOS PESETAS FRASCO.

De venta en la Farmacia de Menner.—Tortosa.

¡INCREIBLE VERDAD!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objeto de ley de ley garantizados, con hermosísimos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, apidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas
Idem para id., brillante muy grueso.	100
Alfiler idem id.	25
Alfiler idem id. (brillante muy grueso).	50
Anillo para señora ó señorita, idem id.	25
Pendientes (par) para señora, idem id.	25
Idem para señora, idem id.	50
Idem para id. (brillantes gruesos).	100
Idem para niñas (verdadero regalo).	25

Se envían franco de todo gasto, por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é Islas

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos. No se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprado que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes., AM: Alaska G. A. Buayas, Corso Romana 104 y 106 Milán (Italia).

QUO VADIS...?

EDICION EXPURGADA

Precedida de una Carta-Prólogo

del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla.

Precio.—2 pesetas en rústica y 3 idem en tela.

LIBRERIA VOLTES.—TORTOSA

Gastos de correo á más.

DISPONIBLE

DISPONIBLE